

# *Trama Política*

**Boletín número 2 del mes de febrero del 2013.**

**Año 6, número 273**

**Tabla de contenido**

- La Reforma del Estado..... 3**
- La reforma energética y la explosión en un edificio de PEMEX. .... 3**
- Preámbulo..... 3**
  - No hay transparencia del destino de los recursos públicos que recibe el sindicato petrolero. (28/11/2011) ..... 4
  - El gobierno de Felipe Calderón firmó un convenio con el gobierno norteamericano para la explotación equitativa de los yacimientos transfronterizos en el Golfo de México. (21/2/2012)..... 4
  - Cuauhtémoc Cárdenas también está de acuerdo con la modernización de PEMEX. (19/3/2012) ..... 5
  - Desde luego, hay interés de empresas internacionales de contribuir a la actualización tecnológica de PEMEX. (12/7/2012)..... 5
- La trágica explosión en un edificio de PEMEX podría tener enormes repercusiones políticas..... 6**
  - La necesaria reforma de PEMEX ha generado conflictos en el seno del PRD. (29/12/2012)..... 7
  - El gobierno norteamericano está atento a los cambios posibles por la reforma energética. (2/1/2013).. 7
  - El PRI pareciera dispuesto a cambiar el contenido de sus documentos básicos para apoyar las reformas: la energética y la hacendaria”. (25/1/2013) ..... 8
- La explosión ocurrida y los preparativos de la reforma energética promovida por el Presidente, traen a colación el enorme desorden en PEMEX. .... 8**
  - El Secretario de Hacienda confirmó en Davos la inminencia de la reforma energética. (26/1/2013).... 10
  - Las fracciones del PRI en senadores y diputados están de acuerdo en impulsar la reforma energética. (26/1/2013)..... 10
  - Algunas “corrientes” del PRD también apoyan la necesidad de modernizar a PEMEX, con sus asegunes. (29/1/2013)..... 10
  - El Presidente exhorta a los priistas y sus aliados a superar las resistencias que se oponen a la reforma de PEMEX. (31/1/2013) ..... 11
- Los sofismas nacionalistas para evitar una supuesta privatización de PEMEX son insostenibles. .... 11**
  - El día 1º de febrero se dieron las primeras versiones oficiales de la explosión en el edificio de PEMEX. (2/2/2013) ..... 13
  - Se están trabajando peritajes nacionales e internacionales para encontrar las causas de la explosión. (4/2/2013)..... 13
  - Se habla de indicios no suficientemente explicados de la presencia de gas como causante de la explosión. (5/2/2013)..... 13
  - El presidente indicó que continuarán las investigaciones para alcanzar “plena certeza”. (5/2/2013)..... 14
  - AMLO organiza movilizaciones para defender PEMEX. (6/2/2013) ..... 14
- La reforma energética es indispensable por lo que sería imperdonable que la trágica explosión de un edificio pudiera frustrarla. .... 14**
- Claves del documento ..... 16**
- Fe de erratas. .... 16**
- Notas al final del documento ..... 16**

## La Reforma del Estado.

### La reforma energética y la explosión en un edificio de PEMEX.

#### Preámbulo.

Como nos recuerda **Luis Pazos**, en sus memorias<sup>1</sup> **Lázaro Cárdenas** reflejó su decepción ante algunos resultados de la expropiación:

*¡Veinte mil millones de Pesos mexicanos se han dilapidado de la Industria Petrolera!  
¡Cuánto más podría haberse hecho con semejante suma en beneficio del país...! ¡Estigma para los mexicanos que han defraudado a la nación, como lo hicieron las compañías extranjeras robando nuestro petróleo!*<sup>2</sup>

*Si las explicaciones del supuesto accidente no alcanzaran a ser convincentes, quedaría flotando en el ambiente la sospecha de una acción premeditada que podría pensarse como una reacción o respuesta ante la perspectiva de cambios tan importantes como los promovidos por el gobierno priista, mediante la reforma energética que, de consumarse, afectarían sin duda alguna los complejos y enormes intereses beneficiados por el actual desorden de la paraestatal.*

*Están en juego miles de millones de pesos y debemos recordar que se ha señalado a grupos de la delincuencia organizada como responsables de los cuantiosos robos de combustible que, según algunas versiones proceden de la “ordeña” de ductos, y según otras, de manejos irregulares en los controles ordinarios de entradas y salidas.*<sup>3</sup>

*Las mafias no podrían actuar en contra de PEMEX si fueran únicamente externas, lo que quiere decir que deben tener cómplices al interior de la empresa.*

*Los negocios ilícitos son de una cuantía tal que bien pueden justificar toda clase de pronunciamientos nacionalistas, de movilizaciones y de acciones para oponerse a la reforma energética que les dificultaría la continuación de sus operaciones y les pondría en peligro de tener que responder de acuerdo con la ley en la hipótesis, desde luego, de que se combatiera eficazmente el cinismo y la impunidad con las que han actuado hasta la fecha. La resistencia*

*a cambios que pudieran afectarlos podría ser sumamente intensa y hasta violenta.* <sup>4</sup>

**No hay transparencia del destino de los recursos públicos que recibe el sindicato petrolero. (28/11/2011)**

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) ordenó a Petróleos Mexicanos (Pemex) realizar una búsqueda exhaustiva y proporcionar datos sobre el uso de los recursos que entrega al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), según lo pactado en el contrato colectivo de trabajo (CCT), y los resultados de las auditorías practicadas respecto al destino final del dinero. Ésta es una resolución de trascendencia por ser la primera ocasión en que se pide a Pemex que rinda cuentas de los recursos multimillonarios del erario entregados a **Carlos Romero Deschamps**, líder del gremio.

La decisión se dio luego de que el juez primero de distrito en materia administrativa en el DF, desahogó las impugnaciones que presentó el STPRM en contra de una primera resolución del IFAI respecto a este caso, en 2008.

Esa información inicialmente la reservó Pemex como confidencial, y declaró inexistencia parcial del destino de los recursos y auditorías.

El pleno del IFAI avaló el proyecto de la comisionada ponente **Jacqueline Peschard**, en el cual ordena transparentar el cumplimiento que Pemex dio a las obligaciones contraídas en el contrato colectivo de trabajo.

Advirtió además que la paraestatal debe poseer información del uso de los recursos otorgados al STPRM, pues debe verificar que se hayan destinado para el fin que fueron otorgados, y le instruye que difunda dichos datos.<sup>5</sup>

**El gobierno de Felipe Calderón firmó un convenio con el gobierno norteamericano para la explotación equitativa de los yacimientos transfronterizos en el Golfo de México. (21/2/2012)**

Empresas petroleras de Estados Unidos y Pemex explotarán por primera vez de manera conjunta yacimientos de hidrocarburos transfronterizos del Golfo de México, donde se encuentran reservas de importancia para estos países, acordaron ambos gobiernos.

El presidente **Felipe Calderón Hinojosa**, ante la secretaria de Estado, **Hillary Clinton**, y el secretario del Interior de Estados Unidos, **Ken Salazar**, señaló que con respeto absoluto a nuestra soberanía se hizo la negociación del acuerdo México-EU relativo a yacimientos transfronterizos de hidrocarburos en el Golfo de México.

Ya en 2001, el gobierno de **Ernesto Zedillo** firmó un acuerdo con el de Estados Unidos para delimitar el hoyo de dona occidental del Golfo de México, también conocido como Polígono Occidental, con el cual se impuso un periodo de 10 años para que ninguna empresa de las dos naciones realizara actividades de exploración o explotación.

(...) el mandatario federal (**Felipe Calderón**) sostuvo que, luego de que se acordó con el presidente **Barack Obama** en 2010 trabajar en este tema, se llegó a este convenio, con el cual se termina el denominado efecto popote, es decir, el viejo temor que existía de que el petróleo fuera extraído del otro lado de la frontera, y se da certeza jurídica en un tema en el que no había reglas claras. Precisó que el acuerdo será enviado al Senado para su análisis.

(Dijo **Hillary Clinton**) que actualmente no necesariamente se dividen de manera ordenada en

la frontera marítima, lo cual pudiera dar raíz a disputas de nuestros países y nuestras compañías, si hay un yacimiento a ambos lados (de la frontera), suscitaría disputas. El acuerdo ayuda a prevenir estas disputas y a promover la exploración segura, eficiente, equitativa y la producción a lo largo de los yacimientos.<sup>6</sup>

**Cauhtémoc Cárdenas también está de acuerdo con la modernización de PEMEX. (19/3/2012)**

**Cauhtémoc Cárdenas Solórzano** se pronunció por dar autonomía de gestión y financiera a Petróleos Mexicanos (Pemex) para que sea más productiva.

En entrevista, expresó que no está en riesgo la nacionalización del crudo por la ambición de la iniciativa privada. Espero que no, que los mexicanos no permitamos que se pierda ese recurso para servicio de la nación, declaró en el Monumento a la Revolución.

Tras montar guardia de honor en memoria de su padre, 74 años después de la expropiación petrolera, criticó que no haya comenzado la construcción de la refinería Bicentenario en Tula, Hidalgo. Vamos a ver para cuándo termina. Tenía que haberse empezado en 2008 y es tiempo que todavía no arranca, subrayó.

**Cárdenas** comentó que dar autonomía de gestión y financiera a la empresa, como ha sostenido desde los debates de 2008, es “separarla del mando que existe actualmente por la Secretaría de Hacienda”, con el fin de que la paraestatal “opere como entidad productiva en todos los sentidos...”

¿Es viable que se pueda abrir el mercado a la iniciativa privada? –se le preguntó.

Hay muchos campos en la industria petrolera que ya están abiertos a la iniciativa privada. Entonces, ahí existe un amplio campo de inversión que hay que fomentar, incluso para generar desarrollos

regionales y generación de empleos. Es uno de los grandes problemas que tienen que atenderse.<sup>7</sup>

**Desde luego, hay interés de empresas internacionales de contribuir a la actualización tecnológica de PEMEX. (12/7/2012)**

Cuando se descubrió en 1976, en el mar de México el yacimiento Cantarell fue uno de los más grandes del mundo, y rápidamente se convirtió en una máquina de hacer dinero para Petróleos Mexicanos (Pemex), la gigante estatal petrolera. Gracias a esa bonanza, México se convirtió en una de las tres principales fuentes de crudo para los EE.UU. y Pemex se convirtió en la mayor fuente de ingresos fiscales para el gobierno

Hoy en día, la producción de Cantarell está disminuyendo. La producción total de Pemex se redujo a 2,5 millones de barriles diarios el año pasado, de 3,4 millones en 2004, y en las exportaciones de petróleo del último trimestre a los EE.UU. llegó a la media más baja trimestral desde 1993.

Pemex estima que tiene 27 millones de barriles de petróleo sin explotar en aguas profundas del Golfo, pero se apoya en una experiencia interna limitada y tecnología de terceros para explotarla. Hasta el momento no ha podido encontrar ningún yacimiento comercialmente viable después de 20 intentos. Pemex perdió \$ 7,4 mil millones el año pasado con \$ 126 mil millones en ingresos, su quinta pérdida anual consecutiva.

La perspectiva de **Peña Nieto** de permitir la inversión exterior en los campos petroleros de México ha llamado la atención de empresas como Exxon Mobil (XOM). México debe abrirse a "asociaciones y colaboraciones tecnológicas para lo cual podríamos invertir recursos" dijo **Rex Tillerson** de esa empresa. "El interés sería enorme desde el punto de vista internacional, similar a Irak", dijo **Jeremy Martin**, especialista en petróleo en el Instituto de las Américas en La Jolla, California

El éxito de Brasil fue darle la vuelta a su industria del petróleo y dominar el arte de la perforación en

aguas profundas. Nos preguntamos por qué los mexicanos con Pemex no pueden hacer lo mismo.<sup>8</sup>

## **La trágica explosión en un edificio de PEMEX podría tener enormes repercusiones políticas.**

*De manera justificada, los Medios nacionales han dedicado enormes espacios al análisis del estallido ocurrido en uno de los edificios anexos a la torre insignia de PEMEX que aloja oficinas administrativas y que es conocido como el “B2”.*

*El saldo de la explosión ha sido trágico por el número de víctimas: A la fecha son 37 los muertos y más de cien los heridos, una decena de los cuales está clasificada como de gravedad. La explosión afectó el sótano y dos pisos superiores cuyas losas fueron levantadas por el impacto, provocando la mayoría de los decesos por el desplome de los restos sobre un grupo numeroso de personas.*

*El suceso tiene también importantes efectos políticos, tanto por la obligación que tienen las autoridades de dar a conocer los resultados finales de los peritajes que expliquen las causas de la tragedia poniendo a prueba su desempeño, como por la afectación en el ánimo de muchos: los dirigentes partidistas firmantes del Pacto por México, los legisladores, el Senado y la Cámara de Diputados, y la opinión pública, ya que esta conflagración ocurrió en medio de las discusiones y especulaciones de la reforma energética --una de las dos previstas que han causado mayor polémica, junto con la reforma hacendaria que implica modificaciones en el IVA---*

*El día anterior a la explosión el presidente **Enrique Peña Nieto** se había reunido, en San Lázaro, en ocasión de la clausura de la reunión plenaria del PRI, y había enfatizado que la reforma energética no pretendía “privatizar” a PEMEX sino incrementar su productividad. El Presidente, consciente de las polémicas que se han sostenido durante los últimos veinte años acerca de los temas relacionados con la reforma energética, pidió a los diputados del PRI y del PVEM “ir más allá” de “miramientos partidarios y electorales”, sobrepasar resistencias y sacar adelante la reforma.*

*La otra vertiente de las complicaciones políticas está relacionada, desafortunadamente, con la escasa credibilidad que tanto los Medios de comunicación como la opinión pública, obviamente influenciada por aquéllos, conceden a las autoridades e instituciones.*

*El lunes de esta semana, 5 de febrero, el titular de la PGR, **Jesús Murillo Karam**, dio a conocer la primera conclusión de los peritajes. En resumidas cuentas, explicó, fue una acumulación de gas ---metano o natural--- en el sótano, cuya existencia hasta ahora no tiene explicación porque se desconoce su origen y el mecanismo por el cual se concentró en esa zona.*

*Ese gas no tuvo ningún efecto aparente, distinto y adicional al de la explosión misma, como podían haber sido el olor propio que se agrega a los gases y que no fue percibido, la sofocación de los trabajadores que se encontraban ahí que se podía haber presentado como consecuencia de la falta de oxígeno ---uno de ellos salió del sótano sin haber notado nada extraño poco antes de la explosión que le alcanzó mientras*

*subía las escaleras---. No hubo fuego, explicó el Procurador, con la excepción de la zona misma del sótano en donde los tres fallecidos presentaron algunas quemaduras que no llegaron siquiera a consumir los cuerpos, ni sus ropas ni sus pertenencias.*

*Curiosamente, el mismo día 5 de febrero, en el marco de la conmemoración de la Constitución de 1917 que todavía nos rige, el Presidente mismo reiteró que las investigaciones continuarían “hasta que las explicaciones fueran convincentes y despejaran todas las dudas”. Lo cual, en buen castellano quería decir que el mismo Presidente consideraba las explicaciones dadas por su gobierno, ese mismo día, todavía como insatisfactorias.<sup>9</sup>*

### **La necesaria reforma de PEMEX ha generado conflictos en el seno del PRD. (29/12/2012)**

La dirigencia nacional del PRD busca una eventual salida al conflicto interno por la firma del Pacto por México, a través de tres documentos que tratan de acercar posiciones entre las corrientes y que coinciden en respetar el aval que dio al acuerdo el presidente nacional **Jesús Zambrano**, pero trata de encochetar temas como Pemex y el posible aumento de IVA a medicamentos y alimentos.

Un documento fue presentado por el bloque de corrientes que no avalan el pacto; un segundo, elaborado por la expresión Nueva Izquierda (NI) a la que pertenece **Zambrano**, y el tercero propuesto por el senador **Manuel Camacho Solís**.

Según los primeros acuerdos internos, se buscaría que en los primeros días de enero se redacte un solo documento en el que su contenido central especifique que no se retirará la firma de **Zambrano** a los compromisos acordados con el presidente **Enrique Peña Nieto** y con los líderes nacionales del PRI y PAN, pero sí habría “corchetes” a varios temas, como el relacionado con Pemex y a un eventual aumento al IVA a medicamentos y alimentos.

**Jesús Ortega**, coordinador nacional de la corriente NI, dijo que haber firmado ese documento fue la mejor decisión que tomó el partido.

Explicó que un instituto político que no está en el centro de las decisiones nacionales, es un partido

que no existe y no tiene capacidad para ser actor de la vida política de una nación “y el PRD se está convirtiendo en un gran actor influyente de esta historia”.<sup>10</sup>

### **El gobierno norteamericano está atento a los cambios posibles por la reforma energética. (2/1/2013)**

El senado estadounidense llamó al gobierno de **Barack Obama** a no desaprovechar la ventana de oportunidad que representa el proyecto de reforma energética que el presidente **Enrique Peña Nieto** anunció que presentaría durante su primera visita a Estados Unidos.

**Richard Lugar**, senador republicano e integrante del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta, ordenó elaborar un reporte sobre los alcances de la propuesta legislativa, dado su impacto en la seguridad energética estadounidense.

En el documento se urge al Congreso y al Ejecutivo a ratificar el Acuerdo Sobre Yacimientos Transfronterizos suscrito en febrero de 2012, e instruir al Departamento de Estado para que incorpore el petróleo y el gas en la agenda bilateral, con la participación activa del ex embajador **Carlos Pascual**, actual coordinador de Asuntos Energéticos.

Además se plantea la preocupación por la caída de la producción petrolera de México, que ha sido desplazado por Arabia Saudita como segundo mayor proveedor de Estados Unidos.<sup>11</sup>

**El PRI pareciera dispuesto a cambiar el contenido de sus documentos básicos para apoyar las reformas: la energética y la hacendaria”. (25/1/2013)**

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **César Camacho Quiroz**, confirmó que se modificarán los documentos básicos de ese partido para aceptar mayor inversión privada en Petróleos Mexicanos (Pemex) y gravar medicinas y alimentos con el impuesto al valor agregado (IVA).

Ello, con miras a avanzar en las reformas energética y hacendaria, contenidas en el Pacto por México, luego de inaugurar la segunda reunión plenaria de los senadores del PRI y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), expuso que un partido político debe tener ideología, pero ésta

no debe rayar en el dogmatismo, que es cosa de religiones, no de partidos.

**Camacho Quiroz** aseguró que el espíritu de mantener la rectoría del Estado sobre las áreas estratégicas de Pemex no va a variar. “El petróleo es nuestro y va seguir siéndolo” y lo que se habrá de definir en los documentos básicos priístas es que sin “que deje de ser nuestro, lo podamos aprovechar a cabalidad, de forma eficaz, rentable”.

A la reunión que conjuntamente llevaron a cabo los senadores del PRI y del PVEM, con miras a integrar la agenda legislativa del próximo periodo de sesiones, se presentaron dos secretarios de Estado: el de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**; de Comunicaciones, **Gerardo Ruiz Esparza**, además del procurador general de la República (PGR), **Jesús Murillo Karam**.<sup>12</sup>

## **La explosión ocurrida y los preparativos de la reforma energética promovida por el Presidente, traen a colación el enorme desorden en PEMEX.**

*La grave conflagración en el edificio de PEMEX y la perspectiva, reiteradamente confirmada por el Presidente **Peña Nieto** y algunos conspicuos miembros del PRI, de la inminencia de la presentación y aprobación de la reforma energética que está incluida en el Pacto por México, con el objetivo de lograr un cambio a fondo en la paraestatal, nos da pie para abordar algunos elementos del contexto de esta industria tan importante para la economía y la evolución política de nuestro país desde el Siglo XX, a partir de la expropiación de la industria petrolera, en 1938, efectuada por el presidente **Lázaro Cárdenas del Río**.*

*PEMEX ha sido dirigida y explotada exclusivamente por el gobierno mexicano, que ha tenido en el sindicato de trabajadores petroleros (SNTPRM), uno de los grupos corporativos más importantes para el soporte del régimen, tal como también lo ha tenido de otros sindicatos de fama bien ganada como el de maestros, el de electricistas y el de burócratas.*

*Sin necesidad de dramatizar la situación de PEMEX podemos afirmar que su administración ha sido desastrosa, siendo su sindicato uno de los grandes beneficiarios del desorden. De las prebendas han participado la multitud de socios que ha tenido para toda clase de negocios extraordinariamente rentables, como sólo se pueden dar cuando se arman alrededor de un monopolio tan poderoso como éste donde además privan la corrupción, la falta de transparencia, la ausencia de rendición de cuentas y la impunidad.*

*Desde un punto de vista económico PEMEX estaría quebrado tal como lo afirma el doctor **Luis Pazos**<sup>13</sup>*



y lo comenta también **Sergio Sarmiento**<sup>14</sup>. En efecto, con unas ventas totales de un billón, 558 mil millones de Pesos en 2011, tuvo una utilidad antes de impuestos de 784 miles, con impuestos de 876 miles, lo que generó una pérdida de 91,500 miles de millones de Pesos.

Mucho se ha escrito acerca de la situación de PEMEX, algunas veces con opiniones que carecen de un buen sustento porque están cargadas de prejuicios ideológicos. Las percepciones erróneas o gratuitas no se justifican, porque también tenemos, a pesar de la falta de transparencia y rendición de cuentas de la paraestatal, numerosos estudios, nacionales e internacionales, que revelan lo suficiente acerca de la situación por la que atraviesa la empresa.

Es evidente, por ejemplo, la disminución de las reservas que han venido mermando desde 72.0 miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente, en 1982; hasta 44.5, en 2007, de los cuales sólo 14.7 eran reservas probadas. La producción ha venido declinando desde 2008 que teníamos 3 millones de barriles diarios, hasta 2012 que tenemos nada más 2.23 millones. Esto principalmente porque Cantarell que producía 1.3 millones de barriles diarios ha disminuido su producción hasta sólo 800 mil barriles diarios.

El problema de la falta de productividad ligada al número excesivo de trabajadores sindicalizados ---y también de trabajadores de confianza y hasta de “aviadores”---, ha sido una lacra que ha pesado sobre la empresa prácticamente desde la expropiación. PEMEX con sus ventas de un billón 600 mil millones de Pesos tiene 160 mil trabajadores y empleados, el doble que ExxonMobil, lo que quiere decir que con sus ventas de más de 486 mil millones de Dólares, esa empresa internacional genera 5.9 millones de dólares por cada trabajador, contra menos de un millón de Dólares generado por cada trabajador en PEMEX, seis veces menos. (**Sarmiento**).

**Luis Pazos**, citando a **Carlos Alvear Acevedo**<sup>15</sup> recuerda lo que el presidente **Lázaro Cárdenas** pedía al sindicato de PEMEX en 1940: “supresión de puestos innecesarios, corriendo los escalafones hacia abajo, revisar los salarios asignados a los puestos administrativos con la tendencia a reducirlos con moderación y equidad, reducir el número de trabajadores transitorios para que en ningún momento sobrepase el diez por ciento del número de trabajadores de planta, suprimir todos los gastos que no sean absolutamente indispensables por tiempo extraordinario, evitar que en el contrato colectivo las prestaciones sobrepasaran lo que en el laudo contra las compañías (expropiadas) se consignó y libertad de las gerencias para movilizar el personal a cualquier zona u oficina”.

Si confrontáramos las recomendaciones del General **Cárdenas** con la flexibilidad que se ha buscado en la reforma constitucional, en materia laboral, que se ha aprobado recientemente, y los juicios críticos que algunos han vertido sobre ella, podríamos afirmar la necesidad de que el General **Lázaro Cárdenas** parecería un empresario conservador, abusivo y explotador.<sup>16</sup>

**El Secretario de Hacienda confirmó en Davos la inminencia de la reforma energética. (26/1/2013)**

El secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, confirmó, en el Foro Económico Mundial (WEF) de Davos, la intención del gobierno mexicano de llevar a cabo una profunda reforma energética este año.

**Videgaray** aseveró que la reforma energética se realizará en 2013 y recordó que así fue acordado por las fuerzas políticas del país en el Pacto por México firmado en diciembre pasado.

El funcionario mexicano estuvo acompañado en el panel por **Yi Gang**, vicegobernador del Banco Popular de China; **Alexandre Tombini**, gobernador del Banco Central de Brasil; **Sanusi Lamido Sanusi**, gobernador del Banco Central de Nigeria; **Muhtar A. Kent**, presidente de Coca-Cola, y **Carlos Ghosn**, presidente de Renault-Nissan Alliance.

El secretario de Hacienda, también reiteró que el nuevo gobierno de México mantendrá la estabilidad macroeconómica y trabajará por aumentar la productividad del país.

Durante la 43 edición del Foro del WEF, **Videgaray** destacó que “los dos conceptos (económicos) para describir la política de **Enrique Peña Nieto** son primero, la estabilidad, y segundo, la productividad”.

Enfatizó que “la estabilidad en México es algo muy importante. No vamos a cambiar esa estabilidad, la bajada de la inflación, un sistema bancario balanceado, que costó muchos esfuerzos a la sociedad mexicana”.<sup>17</sup>

**Las fracciones del PRI en senadores y diputados están de acuerdo en impulsar la reforma energética. (26/1/2013)**

Los grupos parlamentarios de PRI y PVEM en el Senado concluyeron su reunión plenaria y dieron a conocer una agenda común, que incluye legislar en 40 temas, la mayor parte derivados del Pacto por México.

El coordinador de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa Patrón**, reconoció que el periodo de sesiones que comenzaría el primero de febrero sería difícil, complejo y con mucho trabajo, por la carga de temas que deberán desahogarse en tres meses.

Explicó que las reformas: energética y hacendaria –que incluyen la apertura de Pemex y cobro de IVA en alimentos y medicinas– se presentarán el segundo semestre del año, ya que antes requieren la modificación de los documentos básicos del PRI.

(...) el líder de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, respaldó lo expresado un día antes por **César Camacho Quiroz**, dirigente nacional de ese partido, de que se van a modificar sus documentos básicos para dar paso a las reformas energética y hacendaria.

**Beltrones** recalcó que es necesario revisar esos documentos, sin dogmas ni tabúes, entre ellos los estatutos, para adecuarlos al México del siglo XXI. Sostuvo que con la reforma energética no se busca privatizar Pemex, sino “que la propiedad absoluta del petróleo siga siendo de la nación y del Estado mexicano”.<sup>18</sup>

**Algunas “corrientes” del PRD también apoyan la necesidad de modernizar a PEMEX, con sus asegunes. (29/1/2013)**

El PRD coincidió con el PRI en que es sana la participación privada en Pemex, siempre y cuando el Estado no pierda la rectoría sobre los recursos energéticos, explicó el dirigente nacional perredista, **Jesús Zambrano**, quien habló de la visión de su partido para avanzar en esta materia:

“Existen los recursos suficientes captados por Pemex para ponerlos al servicio de la innovación, de la modernización, de tener posibilidades de poder ampliar nuestras reservas petroleras probadas; de tener mayor capacidad de extracción y desde luego de refinación, con recursos públicos y que va a generar también cadenas y ciclos productivos en los que puede participar la iniciativa privada, pero manteniendo la rectoría del Estado mexicano sobre la materia energética”, explicó.

Criticó al PRI por adelantar vísperas en materia petrolera, con el anuncio hecho por **Luis Videgaray** en el Foro Económico de Davos y con el propio mensaje del presidente **Enrique Peña Nieto** en torno a la alianza con Petrobras.

“Me parece que es parte de esta arrogancia con la que el PRI está manejándose, han dicho que no quieren reeditar lo que fue el viejo PRI pero están comportándose (...) como el viejo PRI... (Son) los que deciden unilateralmente y no han entendido, que especialmente en materia como la energética no podrán (lograr la reforma)... sin contar con el concurso y la participación... del PRD.<sup>19</sup>

**El Presidente exhorta a los priistas y sus aliados a superar las resistencias que se oponen a la reforma de PEMEX. (31/1/2013)**

Luego de sostener una comida privada con motivo de la clausura de la Reunión Plenaria del PRI en San Lázaro, el presidente de la República,

## **Los sofismas nacionalistas para evitar una supuesta privatización de PEMEX son insostenibles.**

*Debemos cuestionarnos si pueden alegarse, válidamente, los sofismas dizque nacionalistas para mantener el saqueo de las riquezas nacionales para beneficiar principalmente a algunos miembros de la “familia revolucionaria”. Han sido PEMEX y su sindicato uno de los factores de la estructura corporativista que le permitió retener el poder durante setenta y dos años en el Siglo XX. Sin duda, le han ayudado hoy a regresar al poder en la segunda alternancia de la Presidencia a lo largo de casi un siglo. Las razones de fondo para este desorden inconmensurable que ha beneficiado a unos cuantos, son de índole política,*

**Enrique Peña Nieto**, se lanzó a la defensa de la reforma energética y envió un mensaje -sin referir nombres- al aclarar que esta iniciativa no pretende “privatizar” a Pemex sino que se buscará ampliar su productividad.

“No vale que en estos momentos y a estas alturas, cuando hemos logrado avanzar en cumplimiento a los acuerdos que hemos celebrado (con referencia al Pacto por México), hay quienes pretendan engañar a la sociedad y quieran afirmar que la propuesta que se ha postulado es para privatizar la empresa que es de todos los mexicanos. Nadie, nunca, siquiera ha referido o ha citado la expresión de privatizar”.

“El Estado mexicano invariablemente mantendrá la rectoría económica, (Pemex) tiene que ser más productiva, tiene que ampliar su capacidad para generar energía que beneficie a todos los mexicanos”, afirmó.

“(En) lo que se ha hecho y se va a hacer van a enfrentar resistencias y es normal, cualquier cambio enfrenta resistencias, pero 2013 debe ser la gran oportunidad especialmente para quienes tenemos responsabilidad pública, de ir más allá de miramientos partidarios, electorales, y realmente ocuparnos y hacer de este año ocasión para hacer grandes cambios y transformaciones, profundas, que puedan poner a México en ruta, de acelerar su paso para el crecimiento económico y para el mayor desarrollo. En ustedes está la gran responsabilidad”, aseguró.<sup>20</sup>

política y política.

**Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**, el hijo del General que expropió a los extranjeros la industria petrolera, ahora miembro del PRD ---no del PRI de donde salió, aunque no por ello ajeno a los intereses de la “familia revolucionaria”--- se ha pronunciado por dar autonomía de gestión y financiera a PEMEX para que sea más productiva.

El gobierno de **Peña Nieto** parece sostener, con firmeza, la necesidad de la reforma energética, es decir de PEMEX, a pesar de la resistencia del PRI a esos cambios durante los doce años de gestiones panistas, misma que se puede documentar profusamente.

Desde el periodo de transición ya como presidente electo, **Enrique Peña Nieto** sostuvo en Berlín, en reunión privada con empresarios alemanes, que México no podría retrasar por más tiempo la modernización del sector energético y adujo a favor de su reflexión la experiencia de países como Brasil y Colombia.

Después de la toma de posesión del nuevo gobierno, el Secretario de Hacienda **Luis Videgaray Caso**, uno de los principales operadores del presidente **Peña Nieto**, ha reiterado en varias ocasiones que la reforma energética deberá ser presentada y aprobada en este año. Así lo hizo, por ejemplo, en la Conferencia Anual de Directores de Empresas de América Latina, en enero. También lo aseguró ante el Foro Económico Mundial (WEF) de Davos.

El dirigente nacional del PRI, **César Camacho Quiroz**, ha afirmado que su partido modificará sus documentos básicos para aceptar mayor inversión privada en PEMEX. El coordinador de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa**, dijo que el primer periodo de sesiones sería difícil y con mucho trabajo porque incluiría las reformas: energética y hacendaria ---que incluyen la apertura de PEMEX y la modificación del IVA---. El líder de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones** dijo que era necesario revisar los documentos del partido, sin dogmas ni tabúes. Y que la reforma energética no es para privatizar PEMEX.

El obstáculo mayor a la reforma de PEMEX está constituido por grupos de “izquierda” que se expresan con diversos tonos, desde la negativa tajante y sin concesiones de MORENA con **AMLO** y **Manuel Bartlet** del PT, pasando por la disposición a analizar el asunto y encontrar alguna forma de lograr el saneamiento de la paraestatal para beneficio de todos los mexicanos ---desde luego sin “privatizarlo”---, adoptada por el líder del PRD en la Cámara de Diputados **Miguel Barbosa**, por el presidente de ese partido, **Jesús Zambrano** que firmó el Pacto por México que contiene la reforma energética, hasta llegar a la posición del expresidente del partido **Jesús Ortega** que ha apoyado abiertamente la participación del partido para lograr la reforma energética.<sup>21</sup>

**El día 1° de febrero se dieron las primeras versiones oficiales de la explosión en el edificio de PEMEX. (2/2/2013)**

**Jesús Murillo Karam**, procurador general de la República, aseguró que respecto a la explosión en las instalaciones corporativas de Pemex, se indagarán todas las causas posibles “si se trata de un accidente, de una imprudencia o un atentado” para “no dejar nada a la imaginación”.

Señaló que hasta ese momento no se había encontrado ningún indicio de fuego en los heridos y cadáveres que han sido rescatados de la zona de la explosión, debido a que se han encontrado papeles y plásticos intactos, y estos materiales se consumen de inmediato con el fuego.

“No hay indicios de fuego, no hay en ningún lado, no hemos encontrado, ni en los pacientes ni en los desgraciadamente fallecidos, ni en las ropas”...<sup>22</sup>

**Se están trabajando peritajes nacionales e internacionales para encontrar las causas de la explosión. (4/2/2013)**

Peritos nacionales y extranjeros especializados en la búsqueda de indicios post-explosiones, laboraron el fin de semana en la zona de escombros del edificio B2 de la Torre de Petróleos Mexicanos (Pemex) tras el estallido del jueves pasado que dejó hasta ahora 36 personas sin vida.

Sigma Engineers Inc. es una empresa estadounidense con sede en el estado de Texas y cuenta con especialidad en ingeniería forense.

Junto a personal de Sigma Engineers Inc. estaban expertos de SGS Internacional, con sede en Suiza.

Junto con ellos, laboran desde la noche del jueves, peritos de la PGR, Marina, Sedena y de la UNAM.

Según explicaron, entre los trabajos que realizan se encuentran el peritaje post-explosión, además del análisis en química para saber si hay

fragmentos o residuos de algún elemento que pudiera ocasionar el estallido.

Asimismo detallaron que se hacen peritajes en arquitectura para saber qué partes del edificio pudieron provocar lo que sucedió, además peritajes de médicos para examinar los cuerpos de los lesionados y fallecidos y así, precisar qué fue lo que causó las lesiones que presentan.<sup>23</sup>

**Se habla de indicios no suficientemente explicados de la presencia de gas como causante de la explosión. (5/2/2013)**

La causa del siniestro en el edificio B-2 de la Torre de Petróleos Mexicanos (Pemex) fue una acumulación de gas metano o natural en el sótano, informó anoche el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), **Jesús Murillo Karam**, quien aclaró que aún no se puede determinar si el hacinamiento del fluido gaseoso fue provocado, si derivó de un acto de negligencia humana o si fue un hecho fortuito.

(...) el procurador indicó que la acumulación de gas en el sótano del edificio B-2 propició un efecto de explosión que derrumbó las losas; sin embargo, explicó que el estallido fue “difuso, lento y horizontal”.

Expuso que “no existe un cráter en ningún lugar, como los que causan los explosivos; las vigas de acero no se fracturan en un estallido difuso, mientras que en una explosión focalizada sí se fracturan en lugar de doblarse”.

Agregó que no se encontraron residuos de explosivos y que en pruebas de laboratorio se determinó que no se utilizaron estos materiales en la zona afectada. Asimismo, indicó que en las estructuras dañadas no existen rastros de fuego.

“Sólo tres trabajadores de una empresa de mantenimiento (aparentemente Copicosa) son los únicos que presentan quemaduras, aunque en este caso dichas lesiones se explican porque estaban cerca de un gas”...<sup>24</sup>

**El presidente indicó que continuarán las investigaciones para alcanzar “plena certeza”.**  
**(5/2/2013)**

El presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, dijo que continuarán las investigaciones sobre la explosión registrada en la sede central de Petróleos Mexicanos (Pemex) hasta tener "plena certeza" de lo ocurrido el jueves pasado.

El presidente manifestó su reconocimiento a quienes participaron en las operaciones de auxilio y rescate, entre ellos funcionarios de la Secretaría de Defensa, Marina, la Policía Federal y del Gobierno de la capital mexicana, así como asociaciones civiles y agrupaciones de socorristas.

Además, reconoció "el valor y las muestras de gran solidaridad" de trabajadores de Pemex, "quienes arriesgando su propia vida auxiliaron a sus compañeros".<sup>25</sup>

**AMLO organiza movilizaciones para defender PEMEX. (6/2/2013)**

**Andrés Manuel López Obrador**, convocó a sus seguidores a movilizarse de manera pacífica en todo el país en defensa de Petróleos Mexicanos (Pemex) y en contra un supuesto plan de entregarlo a empresas extranjeras.

"Vamos a defender el petróleo de manera pacífica", dijo el líder durante una reunión del consejo nacional de su organización política, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Con el lema "El petróleo es de todos", **López Obrador** dijo que la campaña en defensa del petróleo arrancará el próximo 10 de febrero con diversos actos en las plazas públicas de diversas ciudades, entre estas en la capital mexicana.

**López Obrador** indicó que este plan incluye "enviar una notificación" a las embajadas y a empresas extranjeras para que se enteren de que en México "no se va a privatizar el petróleo porque es un bien del pueblo mexicano".<sup>26</sup>

En julio próximo se prevé una concentración en el Zócalo capitalino, donde "se tomarán las decisiones de la siguiente etapa".

**La reforma energética es indispensable por lo que sería imperdonable que la trágica explosión de un edificio pudiera frustrarla.**

*Viene a cuento la posición de **Lázaro Cárdenas** citada por **Luis Pazos**<sup>27</sup>, a propósito de la ley reglamentaria del Artículo 27 Constitucional. Desde el principio el General estuvo de acuerdo con la participación privada en el sector petrolero. A la letra dijo: "...finalmente, conviene indicar que como la Constitución sólo ha prohibido la explotación mediante concesiones del petróleo pero no la posibilidad de la construcción de oleoductos, refinerías y sistemas de distribución para gas, el proyecto adjunto conserva estos tipos de concesiones, si bien introduce el criterio de que deben quedar sometidos a un régimen de servicio público..."*

*"En el caso previsto por la Fracción I del artículo anterior, podrán celebrarse contratos con los particulares, a fin de que éstos lleven a cabo, por cuenta del gobierno federal, los trabajos de exploración y explotación, ya sea mediante compensaciones en efectivo o equivalentes a un porcentaje de los productos que se obtengan"*<sup>28</sup>

*No sólo es posible sino deseable que se hagan las reformas constitucionales y legales necesarias para que PEMEX sea más productivo, transparente y esté sometido a una sana rendición de cuentas, sin necesidad de*

que el gobierno mexicano ---representante del Estado en la administración de esa paraestatal--- pierda el control de la empresa.

*El problema, pues, no es técnico, económico o administrativo. Las dificultades son “políticas” porque la actual forma de administración de PEMEX beneficia a muchos: con financiamientos ocultos para las campañas electorales, mediante contratos opacos para transporte marítimo y terrestre; a través de la distribución cuantiosa de excedentes con respecto al precio del barril previsto en el presupuesto, sin verificar su destino; mediante la ausencia de controles de los volúmenes refinados, el gas quemado y los ductos ordeñados; y desde luego en las enormes transferencias al sindicato que, al final de cuentas, posiblemente resulten poco significativas como pago de su complicidad, en comparación con las innumerables e incalculables exacciones de toda índole que sufre la empresa. En río revuelto ganancia de pescadores, en una danza fascinante de miles de millones de Pesos.*

*También debemos tener presente que para nuestro principal socio comercial e insoslayable vecino del norte, lo que México determine como estrategia para su industria energética es un tema de máxima prioridad porque está inscrito en su política para el aseguramiento de la provisión suficiente y oportuna de energéticos, tanto para su consumo inmediato, como para la acumulación de reservas, tema de máxima prioridad porque se encuentra bajo el paraguas de su política de seguridad nacional.*

*La administración calderonista firmó, en febrero del año pasado, un acuerdo para explotar “de manera conjunta” algunos yacimientos transfronterizos en el Golfo de México.*

*Al comienzo de este año el Senado norteamericano urgió al gobierno de **Barack Obama** para que ratificara ese acuerdo para explotar yacimientos transfronterizos y para que se privilegiara, en la agenda bilateral, la reforma energética que se proyecta hacer en México. Paradójicamente, el representante norteamericano para negociar con México petróleo y gas, es el exembajador **Carlos Pascual**, actual coordinador de asuntos energéticos de ese país, quien fue hostilizado por el presidente **Felipe Calderón** hasta conseguir su substitución.*

*La existencia de los importantes intereses norteamericanos en materia energética requiere un tratamiento adecuado y constituye un reto y una oportunidad que podríamos y deberíamos superar, obteniendo el mayor beneficio posible en el marco de una estrategia propia, sustentable, pragmática y eficaz, de largo plazo.*

*Las consecuencias políticas de la explosión ocurrida la semana pasada en el edificio de PEMEX, son complejas. Si fue un accidente cuya explicación hasta ahora ha sido cuando menos insatisfactoria, habría ocurrido en un momento y un entorno inoportunos, como casi siempre sucede con los hechos fortuitos. Quizás nunca sepamos, mediante la versión oficial qué fue lo que realmente ocurrió.<sup>29</sup>*

## Claves del documento

*Preámbulo.*

*Opiniones.*

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

## Fe de erratas.

## Notas al final del documento

<sup>1</sup> Lázaro Cárdenas, Obras I apuntes 1967-1970, Tomo IV, UNAM, México, 1974

<sup>2</sup> BAM.

<sup>3</sup> BAM.

<sup>4</sup> BAM.

<sup>5</sup> Elizabeth Velasco, La Jornada, 28 de noviembre del 2011. <http://bit.ly/sKLXYS>

<sup>6</sup> La Jornada, 21 de febrero del 2012. <http://bit.ly/w4ly1P>

<sup>7</sup> Alma E. Muñoz, La Jornada, 19 de marzo del 2012. <http://bit.ly/xJkWfD>

<sup>8</sup> Bloomberg Businessweek Global Economics By Eric Martin and Carlos Manuel Rodriguez on July 12, 2012. <http://buswk.co/NkTgEK>

<sup>9</sup> BAM.

<sup>10</sup> Francisco Nieto, El Universal, 29 de diciembre del 2012. <http://bit.ly/WwCRVj>

<sup>11</sup> J. Jaime Hernández, El Universal, 2 de enero del 2013. <http://bit.ly/UEYh3U>

<sup>12</sup> Andrea Becerril, La Jornada, 25 de enero del 2013. <http://bit.ly/11soS75>

<sup>13</sup> Luis Pazos, Los Dueños de PEMEX, del saqueo a la Reforma. Editorial Diana 2008.

<sup>14</sup> Sergio Sarmiento, PEMEX quebrado, Reforma, 5 de febrero de 2013.

<sup>15</sup> Carlos Alvear Acevedo, Lázaro Cárdenas, El Hombre y el Mito, Editorial Jus, 1972

<sup>16</sup> BAM.

<sup>17</sup> Felipe Gazcón, Excélsior, 26 de enero del 2013. <http://bit.ly/TCahTn>

<sup>18</sup> Andrea Becerril, La Jornada, 26 de enero del 2013. <http://bit.ly/Ve5pyN>

<sup>19</sup> Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 29 de enero del 2013. <http://bit.ly/X5HvVR>

<sup>20</sup> Mariana F. Maldonado, 24 Horas, 31 de enero del 2013. <http://bit.ly/11mbThx>

<sup>21</sup> BAM.

<sup>22</sup> Raúl Flores, Excélsior, 2 de febrero del 2013. <http://bit.ly/TPJDFq>

<sup>23</sup> Carlos Jiménez y Eunice O. Albarrán, La Razón de México, 4 de febrero del 2013. <http://bit.ly/11H9gHq>

<sup>24</sup> Alfredo Méndez, La Jornada, 5 de febrero del 2013. <http://bit.ly/VBhXk5>

<sup>25</sup> La Prensa de Panamá REUTERS/EFE/ AP, 5 de febrero del 2013. <http://bit.ly/UFoJud>

<sup>26</sup> EFE, Vanguardia, 6 de febrero del 2013. <http://bit.ly/UXKza0>

<sup>27</sup> Luis Pazos, Ibid.

<sup>28</sup> Luis Pazos, Ibid que incluye cita del Diario de los Debates número 29, XXXVII Legislatura Federal, Iniciativa de la Ley Orgánica del Artículo 27 Constitucional, en materia de petróleo, 26 de diciembre de 1939.

<sup>29</sup> BAM.